

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
Aguarrás Premium
Fecha de emisión: 06 de Junio de 2017

1. Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico	:	Aguarrás Premium.
Usos recomendados	:	Solvente para pinturas u otros productos no polares.
Restricciones de uso	:	Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.
Nombre del proveedor	:	Compañía de petróleo de Chile Copec S.A.
Dirección del proveedor	:	Agustinas 1382 Santiago, Chile.
Número de teléfono del proveedor	:	(56) 2-26907000.
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	(56) 2-26753713.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	:	(56) 2-26353800.
Dirección electrónica del proveedor	:	www.copec.cl

2. Identificación de los peligros

Clasificación según NCh.382	:	Clase 3: Líquidos inflamables.
Clasificación de la sustancia según GHS	:	Líquidos inflamables. Categoría 3. Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2.
Distintivo según NCh2190	:	



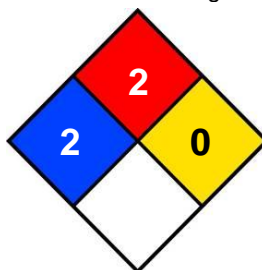
Etiquetado GHS-Pictogramas de peligros :



Palabra de advertencia : ATENCIÓN

Indicaciones de peligro	:	H226	Líquido y vapores inflamables.
		H315	Provoca irritación cutánea.
		H319	Provoca irritación ocular grave.
Consejos de prudencia	:	P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
		P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
		P240	Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
		P241	Utilizar material [eléctrico/de ventilación/iluminación] antideflagrante.
		P264	Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
		P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
		P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
		P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].
		P305 + P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
		P321	Tratamiento específico (véase en sección 4 de la HDS).
		P332 + P313	En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.
		P337+P313	Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
		P362 + P364	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
		P370 + P378	En caso de incendio: utilizar polvo químico seco, espuma de alcohol, agua pulverizada o niebla para la extinción.
		P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
		P501	Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación nacional.

Señal de seguridad según NCh1411/4



Otros peligros : Ninguno.

3. Composición/información de los componentes

Tipo de sustancia	: Mezcla de hidrocarburos.
Nombre Químico (IUPAC)	: Mineral Spirits
Nombre común o genérico	: Alcohol blanco del tipo 1, Disolvente Stoddard, Alcoholes del petróleo, Alcoholes minerales, white spirit, Petroleum Spirits, aguarrás mineral, Nafta pesada hidrodesulfurada (petróleo).
N° CAS	: 64475-85-0.
N° CE	: 265-185-4.
Rango de concentración	: 100%.

4. Primeros auxilios

Ojos	: Lavar con agua durante al menos 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Solicitar atención médica.
Inhalación	: Mover al afectado al aire fresco, mantener en reposo y caliente. Aplicar respiración artificial en caso de insuficiencia respiratoria. Solicitar atención médica.
Piel	: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con abundante agua corriente y jabón. Si la irritación persiste, solicitar atención médica.
Ingestión	: Si el paciente está consciente, dar agua o leche. No inducir el vómito. Solicitar atención médica.
Efectos agudos previstos y retardados	: Efectos agudos: Puede causar irritación cutánea e irritación ocular grave. Efectos retardados: El contacto prolongado con la piel puede causar desecamiento y dermatitis.
Síntomas/efectos más importantes	: Puede causar irritación cutánea e irritación ocular grave.
Advertencias para protección del personal de primeros auxilios	: Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. Cuando las concentraciones sean elevadas y no cumplan con los límites permisibles, utilizar respirador para vapores orgánicos, guantes de neopreno, antiparras y ropa de protección personal antiestática.
Notas especiales para un médico tratante	: Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

5. Medidas para lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados	: Incendio pequeño: Usar polvo químico seco. Incendio grande: Usar espuma de alcohol, agua pulverizada o niebla.
Medios de extinción inapropiados	: No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	: Se pueden formar hidrocarburos, óxidos de carbono y otros compuestos.
Peligros específicos asociados	: Líquido inflamable. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas. La mayoría de los vapores son más pesados que el aire, éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques).

- Métodos específicos de extinción** : Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Combatir el incendio desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores. Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. No introducir agua en los contenedores. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de despresurización, o si el tanque se empieza a decolorar. Siempre mantenerse alejado de tanques envueltos en llama.
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos** : Usar ropa protectora adecuada para prevenir contacto con la piel. En áreas cerradas o con escasa ventilación, utilizar equipo respiratorio independiente de presión positiva debidamente certificado.

6. Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.** : Evitar el contacto con el producto, a través del uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Recoger de inmediato el material derramado, aislar y ventilar el área. Apagar cualquier fuente de ignición. Poner todo lo contaminado en envases limpios y secos, utilizando solo equipos y accesorios limpios.
- Precauciones medioambientales** : Evitar la dispersión del material derramado en el suelo, las vías fluviales, los desagües y las alcantarillas.
- Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento** : Esta operación solo la debe efectuar personal entrenado. Contener completamente el producto, formando diques, sacos de arena etc. Recoger con un apropiado absorbente no combustible y colocar en un sitio adecuado.
- Métodos y materiales de limpieza**
- Recuperación** : Pequeños derrames: absorber con materiales tales como: arena, tierra o material inerte, seguido de una película de plástico para disminuir la expansión o el contacto con la lluvia. Recoger en recipientes apropiados y debidamente etiquetados. Grandes derrames: Confinar el material derramado si es posible, bombearlo a recipientes apropiados y debidamente etiquetados.
- Neutralización** : No disponible.
- Disposición final** : Disponer de acuerdo a la normativa nacional.
- Medidas adicionales de prevención de desastres** : Se puede usar una espuma supresora de vapor para reducir vapores. Usar herramientas limpias a prueba de chispas para recoger el material absorbido.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para manipulación segura** : Evitar contacto con ojos, piel y ropa. No inhalar vapores. Manipular con elementos de protección personal adecuados (ver sección 8) y solo en recintos bien ventilados. Mantener envases cerrados cuando no se usen.
- Medidas operacionales y técnicas apropiadas** : El producto debe ser manipulado con herramientas que no generen chispas, incluyendo equipos eléctricos de iluminación y ventilación a prueba de explosiones. Los envases deben ser adecuadamente aterrizados en las transferencias para evitar descargas estáticas. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

Otras precauciones apropiadas : El vapor es más denso que el aire. Tener cuidado con la acumulación en pozos y espacios confinados. No se recomienda soldar, perforar, cortar o incinerar los envases vacíos ya que puede contener restos del producto inflamable.

Prevención del contacto : Evitar el contacto con materiales incompatibles y fuentes de ignición.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : Almacenar en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de fuentes de calor y de ignición. Mantener a temperatura ambiente.

Medidas técnicas apropiadas : El área de almacenamiento debe ser de material incombustible y suelo impermeable. Además, debe estar cerrado, seco y ventilado, sin acceso a personal no autorizado. Mantener el envase herméticamente cerrado.

Sustancias y mezclas incompatibles : Incompatible con oxidantes fuertes, peróxido, ácido nítrico y perclorato.

Material de envase y/o embalaje recomendado y material no apropiado : Materiales recomendados: Contenedores de acero inoxidable.
Materiales no recomendados: Cauchos naturales de butilo o nitrilo.

8. Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Mineral Spirits (N°CAS: 64475-85-0)	No establecido	No establecido	No establecido
Aguarrás Mineral (Varsol) (N°CAS: 8032-32-4)	263 ppm;1199 mg/m ³	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
Mineral Spirits (N°CAS: 64475-85-0)	ACGIH (TWA)	:	No establecido
	NIOSH (TWA)	:	No establecido
	OSHA (TWA)	:	No establecido

Elementos de protección personal apropiados

Protección respiratoria : Utilizar un respirador con filtro para vapores orgánicos.

Protección de las manos : Usar guantes de neopreno.

Protección de la vista : Usar gafas de seguridad herméticas (antiparras).

Protección de la piel y del cuerpo : Usar ropa ignífuga y/o antiestática y zapatos antiestáticos.

Medidas de ingeniería para reducir la exposición : Proveer de ventilación adecuada en lugares de trabajo. Se recomienda disponer de ducha y lavador de ojos en zonas de trabajo. Manipular con elementos de protección personal adecuados.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico	: Líquido.
Apariencia	: Líquido incoloro.
Color	: Incoloro.
Olor	: Característico.
pH (concentración y t°)	: No disponible.
Punto de fusión/Punto de congelación	: - 47 °C.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición y rango de ebullición	: 145° C.
Punto de inflamación	: 38°C.
Límite superior de inflamabilidad (UEL)	: 0,6 % v/v (Alcohol blanco tipo 1)
Límite inferior de inflamabilidad (LEL)	: 6,5% v/v (Alcohol blanco tipo 1).
Presión de vapor	: < 2 psi (37,3°C).
Densidad relativa del vapor (aire= 1)	: No disponible.
Densidad relativa (agua= 1)	: 780 kg/m ³ .
Solubilidad	: Despreciable en agua, soluble en disolventes orgánicos.
Coefficiente de partición octanol/ agua	: No disponible.
Temperatura de auto-ignición	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica.
Viscosidad	: No disponible.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad química	: El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento, presión y temperatura.
Reacciones peligrosas	: El vapor se mezcla bien con el aire, formándose fácilmente mezclas explosivas. Como resultado del flujo, agitación, etc., se pueden generar cargas electrostáticas. Reacciona violentamente con oxidantes fuertes, originando peligro de incendio y explosión.
Condiciones que se deben evitar	: Evitar calor, fuego, chispas o fuentes de ignición.
Materiales incompatibles	: Incompatible con oxidantes fuertes, peróxido, ácido nítrico y perclorato.
Productos de descomposición peligrosos	: Se pueden formar hidrocarburos, óxidos de carbono y otros compuestos.

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀) : Datos toxicológicos:

Componentes	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
Mineral Spirits	> 34600 mg/kg (Rata)	15400 mg/kg (Conejo)	> 21400 mg/m ³ (4 h- Rata)

Irritación/corrosión cutánea : El producto es clasificado como irritante cutáneo (Categoría 2, H315), según criterios del GHS.

Lesiones oculares graves/irritación ocular : El producto es clasificado como irritante ocular grave (Categoría 2, H 319), según criterios del GHS.

Sensibilización respiratoria o cutánea : El producto no es clasificado como sensibilizante respiratoria o cutánea, según criterios del GHS.

Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro : El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del GHS.

Carcinogenicidad : El producto no es clasificado como cancerígeno, según criterios del GHS y el Listado de sustancias cancerígenas (IARC,2017).

Toxicidad reproductiva : El producto no es clasificado como tóxico reproductivo, según criterios del GHS.

Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única : El producto no es clasificado como tóxico específico en órganos particulares (exposición única), según criterios del GHS.

Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas : El producto no es clasificado como tóxico específico en órganos particulares-exposición repetida, según criterios de GHS.

Peligro de inhalación : El producto no es clasificado como peligro de inhalación, según criterios del GHS.

Toxicocinética : No disponible.

Metabolismo : No disponible.

Distribución : No disponible.

Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria) : No aplica.

Disrupción endocrina : No disponible.

Neurotoxicidad : No disponible.

Inmunotoxicidad : No disponible.

Síntomas relacionados : No disponible.

Vías de Ingreso:

Ojos : Puede causar una leve irritación ocular grave.

Inhalación : De acuerdo a ensayos de toxicidad aguda por inhalación, no es de esperar que el producto sea nocivo. Sin embargo, la exposición a altas concentración de vapor puede causar irritación de las vías respiratorias.

Piel : Puede causar irritación cutánea.

Ingestión : No es de esperar que sea nocivo.

12. Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	: <u>Ecotoxicidad aguda:</u> Mineral Spirits No disponible <u>Ecotoxicidad crónica:</u> Mineral Spirits No disponible.
Persistencia/biodegradabilidad	: No es probable que se produzcan productos peligrosos de degradación a corto plazo. Sin embargo, pueden presentarse productos de degradación a largo plazo.
Potencial de bioacumulación	: No disponible.
Movilidad en el suelo	: No disponible.
Resultados de la valoración PBT y mPmB	: No disponible.
Otros efectos adversos	: El producto no cuenta con ensayos de toxicidad acuática para determinar su peligrosidad en el medio ambiente. Sin embargo, el reglamento Europeo CLP1272 no clasifica el producto como peligroso para el medio ambiente.

13. Información sobre la disposición final

Métodos de disposición final para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente.	: El residuo puede ser considerado “peligroso”, según DS 148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, Artículo 15, debido a su bajo punto de inflamación. En caso que la sustancia esté contaminada, se debe reevaluar su peligrosidad. Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente.
---	---

14. Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DS298	IMDG	IATA
Número NU	1268	1268	1268
Designación oficial de transporte	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. o PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. o PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. o PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
Clasificación de peligro primario NU	Líquido inflamable	Líquido inflamable	Líquido inflamable
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligro Ambientales	Si	Si	Si
Precauciones especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC	: El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.
--	---

15. Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales** : **NCh2245, Of2015.** Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh1411/4-2001. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh382:2017. Mercancías Peligrosas-Clasificación
NCh2190.Of2003. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.
DS N°40, 1969 (Última versión 16/09/95) Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
DS N°148, 2004. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
DS N°594, 1999. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
Código IMSBC, resolución MSC.268 (85), Anexo 3.
- Regulaciones internacionales** : **NFPA 704, 2017.** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
OSHA. Occupational Safety and Health Administration.
NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.
ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist
GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.
CODIGO IATA. International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

16. Otras informaciones

- Control de cambios del documento** : Primera versión.
- Referencias bibliográficas** : **Visto por última vez:** Junio-2017
- <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>
- Abreviaturas y acrónimos** :
- CL₅₀** : Concentración Letal Media.
 - DL₅₀** : Dosis Letal Media.
 - CE₅₀** : Concentración Efectiva Media.
 - LPP** : Límite permisible ponderado.
 - LPT** : Límite permisible temporal.
 - TWA** : Time Weighted Average
 - CAS** : Chemical Abstracts Service.

- GHS** : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
IUPAC : International Union of Pure and Applied Chemistry
PBT : Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas
mPmB : Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.

Directrices

- : La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó, de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245: 2015. Ésta se realiza a partir de la HDS original del producto (WHITE SIPIRIT – Compañía de petróleo de Chile Copec S.A) complementada con referencias técnicas validadas (Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.).
Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
La información contenida en la presente HDS es de uso público.

Elaboración Técnica en español de acuerdo a la NCh2245.Vigente

- : Elaborado por: Vanessa Linero R.
Revisada por: Katherine Medina V.
Aprobada por: Enrique Cahill Canales.

Fecha de elaboración: Junio de 2017
DOCU-PRSE-ST135.02.01-01

